

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTES LA VOLADORA TRANSVOLADORA S.A.**

En la parroquia de Cochapata, el día 23 de Julio de 2020, en las oficinas de la Compañía, siendo las quince horas, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTES LA VOLADORA TRANSVOLADORA S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

**Uno) Lectura y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año de 2019; Dos) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2019 Tres) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, así como la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo; Cuatro) Elección de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.**

Preside la sesión el Sr. Ángel Patiño Patiño y actúa como Secretario el Sr. Alfonso Salazar Armijos. Se constata que está representado por más de la mitad del capital pagado. Acto seguido el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra al Sr. Ángel Emiliano Patiño Quezada, quien en calidad de Comisario de la Compañía, da lectura a su Informe referente al ejercicio de 2019; acto seguido, se concede la palabra al Sr. Alfonso Salazar, quien da lectura a su Informe Anual, dejando constancia que la compañía no refleja utilidades que la Junta deba decidir Los dos informes, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, son aprobados. Ambos documentos se incorporan al expediente correspondiente a esta acta.

Se pasa a conocer y resolver el punto tres, aprobándose el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico de 2019, y se da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo y finalmente, en conocimiento del punto Cuatro la Junta General resuelve elegir como Comisario Principal de la compañía al Sr. Ángel Emiliano Patiño Quezada, para un período estatutario de un año, coincidente con el ejercicio económico de 2020, respecto del cual presentará su informe. La junta resuelve posponer para una siguiente sesión la fijación de honorarios de comisario y la designación de su suplente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las diecisiete horas.



**Ángel Patiño Patiño  
PRESIDENTE-ACCIONISTA**



**Alfonso Amador Salazar Armijos  
SECRETARIO-ACCIONISTA**

Rosa Germania Cabrera Ramón  
ACCIONISTA

Miguel Ángel Chuni Ramón  
ACCIONISTA

Wilson René González Quezada  
ACCIONISTA

Gerardo de Jesús Mendieta  
ACCIONISTA

Placido Antonio Morocho Carchi  
ACCIONISTA

Miriam Elizabeth Morocho Erraez  
ACCIONISTA

Ramiro Rosalino Morocho Rivas  
ACCIONISTA

Ángel Emiliano Patiño Quezada  
ACCIONISTA

Segundo Emiliano Quezada Quezada  
ACCIONISTA

Nancy Raquel Quezada Ramón  
ACCIONISTA

María Alicia Ureña Ureña  
ACCIONISTA